



PROCESO: COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA
PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: F-GAF-04

Versión: V1

Fecha: 21-05-2018

Página 1 de 3

San Juan de Pasto, junio 13 de 2018

Doctora

Doris Mejia Benavides

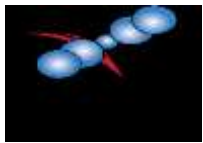
Secretaria de Educación

Ref. Gestión de la retoma de las terminales obsoletas y servicio post-entrega en las sedes educativas, casas de la cultura y bibliotecas públicas.

Respetada Doctora, reciba un cordial saludo

Como parte de las acciones que desarrolla Computadores para Educar, el Plan Prendo & Aprendo vigencia 2018, contempla en su componente de *Gestión de Sedes Educativas*, la retoma de terminales que han cumplido su ciclo de vida útil; con el propósito de:

- Efectuar una gestión adecuada de los mismos y contribuir al cuidado del medio ambiente, los cuales se recogerán en el Centro Nacional de Aprovechamiento de Residuos Electrónicos (Cenare).
- Depurar los inventarios de los Entes Territoriales.
- Cumplir las metas ambientales en el marco de las políticas ambientales de la institución y /o Secretarías de Educación.
- Certificar y documentar la baja de equipos electrónicos.
- Liberar espacios que tiene en este momento ocupados con basura electrónica.
- Mitigar los riesgos relacionados con plagas que puede generar la acumulación de estos residuos.



PROCESO: COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA
PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: F-GAF-04

Versión: V1

Fecha: 21-05-2018

Página 2 de 3

Partiendo de lo anterior, de manera respetuosa solicito su colaboración desde la Entidad Territorial para adelantar el proceso de retoma de las terminales obsoletas y en desuso en las sedes educativas, casa de la cultura y bibliotecas públicas a fin de realizar el alistamiento de los equipos a retomar.

Los terminales para retomar son computadores de escritorio, portátiles, tabletas y periféricos como: Mouse, teclados, micrófonos, impresoras y diademas.

Es importante dar cumplimiento a la meta proyectada por Computadores para Educar en el Departamento de Nariño, para lo cual se solicita que en el siguiente link: https://docs.google.com/forms/d/1sdR29IdUxK3nEcRg8waljuqzGwNmGMJvbl5bNph2u0/viewform?edit_requested=true se registre la cantidad de equipos de cómputo dados de baja en cada una de las sedes educativas o a través de un oficio donde se detalle las sedes educativas que tienen retoma con los siguientes datos (Departamento, municipio, Nombre de la sede, dirección de la sede, nombre del rector, contacto, correo y la cantidad de equipos, a recoger) enviado al correo tatiana.parra@asoandes.org con fecha máxima al 19 de junio de 2018.

Una vez identificadas las sedes en las que se realizará la retoma y la cantidad de terminales a retomar, el líder institucional realizará las siguientes actividades:

- Realizar el alistamiento de los equipos a retomar empacando los equipos en las bolsas proporcionadas por CPE.
- Diligenciar el acta de retoma y realizar un registro fotográfico en el formato entregado por CPE.
- Registrar la información del alistamiento de la retoma en el sistema de información de CPE.

Es importante recordar las siguientes equivalencias según la tabla

Equivalencias para retoma				
Cantidad	Equipo	Equivalencia	Cantidad	Terminal
1	Equipo de mesa (CPU, monitor, mouse, teclado)	Equivale a	30	tabletas
1	Equipo de mesa (CPU, monitor, mouse, teclado)	Equivale a	10	Portátiles



PROCESO: COMUNICACIÓN INTERNA Y EXTERNA
PROGRAMA DE GESTIÓN DOCUMENTAL

Código: F-GAF-04

Versión: V1

Fecha: 21-05-2018

Página 3 de 3

Cabe aclarar que el proceso de retoma busca apoyar las sedes educativas en la gestión de los equipos obsoletos sin compromiso de reposición ni remplazo de equipos.

Así mismo para esta vigencia se ofrece el servicio de Post-entrega que tiene como objetivo asegurar la disponibilidad permanente de los terminales entregados por Computadores para Educar, este servicio estará a cargo del Líder en Zona, después de que el interesado de la Sede Educativa haya pasado el primer nivel que consiste en el soporte técnico que se realizará a través del centro de contacto de CPE mediante la línea 018000-919275; o WhatsApp: 316-6585748, donde comunicará la dificultad que se presenta con la terminal relacionada, correo corporativo: info@cpe.gov.co

Sin otro en particular, agradecemos de antemano su colaboración y compromiso para el desarrollo y correcto cumplimiento del modelo operativo en campo del Plan Prendo & Aprendo vigencia 2018, por parte de la Asociación para el Desarrollo Social, ASOANDES, operador del Programa Computadores para Educar.

Cordialmente,

Ing. Diego Fernando Rico Arguello
Profesional de calidad
Asociación Nacional para el Desarrollo Social - ANDES